



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
GESTION Y OTORGACION DE AYUDAS FUNCIONALES A ADULTOS MAYORES							
DESCRIPCIÓN:							
Gestionar para los Adultos Mayores que lo requieran, ayudas funcionales como, aparatos auditivos, bastones, sillas de ruedas, andaderas y/o pañales de forma gratuita							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley del Adulto Mayor del Estado de México TITULO DECIMO SEGUNDO, CAPITULO PRIMERO, Artículos 184 y 185 del Bando Municipal					
DOCUMENTO A OBTENER:		Ayuda Funcional			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 mes
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			x				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario lo requiera					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El área de dirección del SMDIF realiza evaluaciones mensuales a las coordinaciones, con el objetivo de verificar el cumplimiento a las obligaciones del Programa Operativo Anual.					
REQUISITOS:		ORIGINAL SI o NO		NÚMERO DE COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
CUPR, INE y nota medica que indique la necesidad de la ayuda funcional		SI		SI 2 de C/1		Ley del adulto mayor del Estado de México	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		SI		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El adulto mayor acude a casa de día a pedir información La coordinadora le proporciona la información necesaria y le indica los requisitos El adulto mayor recaba todos los documentos y los entrega con la coordinadora La coordinadora le informa el tiempo de espera para la entrega de aparatos funcionales					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 mes					
COSTO:		Ninguno					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CREDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El personal del SMDIF realizará la Gestión antes el DIFEM, sin embargo, es la segunda instancia antes mencionada la que determina el tiempo de respuesta para la otorgación de la ayuda funcional					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Ozumba		Coordinación de la Atención al Adulto Mayor	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Rocío Jakeline Franco Olivares	
DOMICILIO:	CALLE:	Galeana	No. INT. y/o No. EXT.: 8
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ozumba
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
597	9762165	N/A	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO:		difozumba2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	NO APLICA	N/A	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO:		NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de qué edad se pueden solicitar una ayuda funcional?		
RESPUESTA:	De 60 a 64 años		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de ayudas otorgan?		
RESPUESTA:	Se pueden gestionar bastones, aparatos auditivos, sillas de ruedas y pañales		
PREGUNTA FRECUENTE 3:			
RESPUESTA:			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORO C. ROCÍO JAKELINE FRANCO OLIVARES COORDINADORA DE ADULTO MAYOR	VISTO BUENO C. SINEAH AMARO SANCHEZ DIRECTORA DEL SMDIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 20/02/2025
--	---	--------------------------------------